



De Cien

5-6-93

P. 12

674797

Martorell apeló por prohibición de su libro

No existen antecedentes jurídicos de que exista una prelación en los derechos consagrados por el artículo 19 de la Constitución, según sostuvo el abogado del periodista Francisco Martorell, Juan Enrique Prieto. El profesional apeló ante la Corte Suprema contra la resolución de la Corte de Apelaciones que impidió el ingreso al país del libro *Impunidad Diplomática*.

De acuerdo con los fundamentos de mayoría del tribunal de alzada, el hecho de que en el artículo 19 fuese mencionado antes el derecho a la privacidad que el de la libertad de expresión

Martorell apeló por prohibición de su libro. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Martorell apeló por prohibición de su libro. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile